

Antigua

Historia y Arqueología de las civilizaciones

MIGUEL D.
CERVANTES



Un capítulo de las relaciones hispanas de Theodor Mommsen
Pedro Rodríguez Oliva

Antigua: Historia y Arqueología de las civilizaciones [Web]



Página mantenida por el Taller Digital

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

EN EL CENTENARIO
DE
THEODOR MOMMSEN
(1817-1903)

HOMENAJE DESDE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

coordinado por

JORGE MARTÍNEZ-PINNA

MÁLAGA
MADRID
2 0 0 5

Ilustración de la cubierta: Theodor Mommsen, según la medalla de su octogenario conservada en la Real Academia de la Historia.

© SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

© REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA DE MADRID.

© LOS AUTORES.

Depósito Legal: MA-714-2005

ISBN: 84-9747-076-1

Fotocomposición e impresión: IMAGRAF IMPRESORES, S.A.

Polígono Ind. Alameda, 14. 29006 Málaga

UN CAPÍTULO DE LAS RELACIONES HISPANAS DE THEODOR MOMMSEN

PEDRO RODRÍGUEZ OLIVA
Universidad de Málaga

El 1 de noviembre de 1903, a los 86 años de edad y en su residencia berlinesa de Charlottenburg, fallecía Theodor Mommsen, el autor de una titánica labor investigadora que como jurista, historiador, filólogo, epigrafista y numismático de la Roma antigua desarrolló a lo largo de su vida con energía intelectual extraordinaria, trabajos estos de valía excepcional que al final de sus días, en 1902, se vieron reconocidos con la inusual concesión a un historiador del Premio Nobel de Literatura¹. La reunión académica *En recuerdo de Theodor Mommsen* que al cumplirse los cien años de la muerte de tan insigne investigador celebramos hoy, 3 de noviembre de 2003, en esta Aula “María Zambrano” de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad de Málaga es uno de los escasos actos que con tal motivo tienen lugar en España, y uno de entre los diversísimos con que en estos días el mundo científico de varios países conmemora el centenario² del fallecimiento del autor de una serie de tratados, cada uno de los cuales hizo época en su correspondiente sector, y todos de tal enjundia que, a decir de uno de los más acertados comentaristas de su obra, la elaboración de uno solo de ellos *hubiera consumido toda la energía de cualquier otro hombre*³. También en la España de 1903, frente a las numerosas reacciones que en muchos lugares de Europa produjo la noticia de su muerte⁴, ésta apenas tuvo repercusión, como lo demuestra el hecho de que el texto

¹ A. MOMMSEN, *Mein Vater. Erinnerungen an Theodor Mommsen*, 2ª ed. Berlín, 1937, p. 122; S. REBENICH, *Theodor Mommsen. Eine Biographie*, Munich, 2002.

² Y los ciento cincuenta del inicio de los trabajos de Mommsen por encargo de la Academia de Ciencias de Berlín en el *Corpus Inscriptionum Latinarum*. Con tal motivo se celebra en Berlín, entre los días 21 y 22 de noviembre de 2003, el congreso *150 Jahre CIL. Archäologie und Epigraphik*. En la misma ciudad, del 6 al 8 de noviembre, tendrá lugar el *Internationales Symposium Theodor Mommsen*.

³ G.P. GOOCH, «Mommsen y los estudios romanos», en *Historia e historiadores en el siglo XIX*, México, 1942, 454-473.

⁴ E. MEYER, «Teodoro Mommsen. Artículo necrológico», en *El historiador y la Historia antigua. Estudios sobre la teoría de la Historia y la Historia económica y política de la Antigüedad*, México, 1955, 401-411.

impreso con el que Marie Mommsen (1832-1907)⁵ daba cuenta del fallecimiento de su esposo a las instituciones y a los colegas que habían mantenido relaciones con él, apenas fue enviado a escasísimos lugares de nuestro país. En un trabajo que forma parte de esta misma publicación el Profesor J.M. Abascal nos recuerda que, sin embargo, sólo cinco días después del deceso del sabio germano, el P. Fidel Fita dio noticia de ello en un discurso necrológico pronunciado durante una sesión de nuestra Real Academia de la Historia⁶. Fue también en el *Boletín* de esa Academia donde se publicó el que en la reunión ordinaria del 26 de junio de 1904⁷ le dedicó el historiador del derecho Eduardo de Hinojosa y Naveros (Alhama de Granada, 1852 - Madrid, 1919), quien, por haber ampliado estudios en Alemania y visitado en dos ocasiones los principales centros de investigación histórica de ese país⁸, conocía bien (sobre todo en lo que se refería a su principal campo de estudio que era la Edad Media⁹) la labor de la escuela alemana de Historia del Derecho y, en concreto, la de Mommsen. La más completa, empero, de las noticias que sobre Mommsen se editaron por entonces en España habría de ser la que publicó en una revista de Barcelona, en varias entregas y a lo largo de 1904, el investigador malagueño Manuel Rodríguez de Berlanga¹⁰, texto lleno de datos y noticias que ha pasado casi desapercibido para la investigación posterior y que, por vez primera desde su publicación, ahora reproducimos completo en nuestro *Apéndice*.

Al citar a este estudioso malagueño en relación con Mommsen y al hacerlo en la ciudad donde ahora recordamos esta efemérides, parece ocasión más que oportuna para que comience mi intervención señalando que, tras Berlanga, fue precisamente Theodor Mommsen el investigador extranjero que dedicó el más detallado y acertado estudio al contenido de las dos tablas bronceas con parte de las leyes municipales flavias de *Malaca* y *Salpensa* que fueron encontradas en Málaga, de manera fortuita, el año 1851¹¹; es más, en la atención que Mommsen prestó a este excepcional descubrimiento arqueológico cabría ver el origen del interés por los asuntos hispanos que en varias ocasiones había de mostrar el autor de la famosa *Römische Geschichte*, idea esta que, en cierto modo, ya expresara Eduardo de Hinojosa en el discurso necrológico ante la Real Academia de la Historia que antes hemos mencionado, y en el que señalaba que el nombre de Mommsen iba *indisolublemente unido al de los más insignes monumentos jurídicos de la España romana que ha sacado a la luz en el siglo XIX el suelo de la Bética, tan fecundo en descubrimientos epigráficos. Su magistral comentario de los importantísimos fragmentos de los estatutos municipales de Málaga y Salpensa, desenterrados en las cercanías de la primera de estas poblaciones en 1851, y publicados por el docto y benemérito D. Manuel Rodríguez de Berlanga, no solo disipó enteramente las dudas que*

⁵ De soltera Marie Raimer, que era hija del conocido impresor Raimer de Leipzig, ciudad en la que contrajo matrimonio con Th. Mommsen en 1854.

⁶ J.M. ABASCAL, «Theodor Mommsen y la Real Academia de la Historia», *supra*.

⁷ E. DE HINOJOSA, «Teodoro Mommsen. Discurso leído en la sesión pública celebrada por la Real Academia de la Historia el 26 de Junio de 1904», *BRAH*, 45, 1904, 531-541.

⁸ G. PASAMAR ALZURIA - I. PEIRÓ MARTÍN, *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, 2002, p. 326. Sobre este aspecto en la formación del autor de la conocida *Historia General del Derecho Español* (1887) que viene siendo considerado el padre de la moderna historiografía española del Derecho, estos autores escriben: “Viaja por Alemania en 1878 y 1884, donde entra en contacto con la llamada segunda Escuela Histórica del Derecho formada por Th. Mommsen, Félix Dahn, Waitz, Eichhorn o Puchta... Importa de Alemania la preocupación por el método y por el estudio de las instituciones del pasado a través de las cuales se organizaba la sociedad y se ejercía el poder, criterios interpretativos que aplica al estudio de la historia medieval española”.

⁹ P.e. su notable contribución a los *Monumenta Germaniae historica*, y en ellos fundamentalmente sus ediciones en los *autores antiquissimi*. Cfr. O. REDLICH, «Mommsen und die Monumenta Germaniae», *Zeitschrift für die österreichischen Gymnasien*, 67, 1917, 865-875.

¹⁰ *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, vol. IV, nº 39 (1904), 357-378; nº 40 (1904), 421-448; nº 41 (1904), 485-514.

¹¹ P. RODRÍGUEZ OLIVA, «Noticias historiográficas sobre el descubrimiento y los primeros estudios en torno a las tablas de bronce con las leyes municipales de *Malaca* y *Salpensa* (1851-1864)», *Mainake*, 23, 2001, 9-38.

suscitó Laboulaye acerca de la autenticidad de aquellos monumentos, dudas que tuvieron eco aun en el seno de esta Academia, sino que puso admirablemente en relieve el extraordinario valor de aquellas fuentes para el conocimiento del derecho público y privado de Roma¹²; idea que, igualmente, había mantenido el mismo Rodríguez de Berlanga, el verdadero descubridor científico de tales fragmentos de leyes municipales y su primer estudioso y editor, cuando escribía: *He conjeturado siempre, no sé si con acierto, que el descubrimiento de los Bronces de Málaga... hizo que se fijara la atención mas detenidamente por los que dirigían los trabajos preliminares del Corpus en la riqueza epigráfica de la Bética, de la Lusitania y de la Tarraconense, impulsándolos a que acordasen que fuese la región hispana la primera explorada por algunos de los eruditos, que a la sazón se estaban preparando en el Instituto de Correspondencia Arqueológica con tal intento*¹³.

Esas dos tablas bronceas con parte de las leyes municipales flavias de *Malaca* y *Salpensa*¹⁴ se encontraron en los días finales del mes de octubre de 1851¹⁵ y, según relató Berlanga años después, se hallaron en el lugar llamado los Tejares, en el sitio de Olletas, *en las afueras de Málaga por la parte del Norte, casi lindando con sus últimas casas, entre la alameda de Capuchinos y la de la Victoria... El terreno... tiempos atrás debió tener la forma de una pequeña eminencia, de escasa altura y su ascenso, toda ella compuesta de la arcilla que se emplea para la confección de los objetos de alfarería. Los artesanos que allí se establecieron fueron tomando el barro que se encontraba al pie de la citada colina para emplearlo en sus usos, pero a medida que pasaban años les fue preciso ir haciendo cortes, que cada vez eran de mayores proporciones, conforme se iban acercando los trabajadores á la cumbre del montecillo. En el de 1851 tenían estos cortes toda la elevación de que eran susceptibles, y tanto, que la antigua colina estaba ya impracticable por el lado de los Tejares, por el que solo presentaba una altísima pared con variados accidentes, cortada perpendicularmente a pico. En la parte superior de dicha pared, que correspondía a la cumbre del referido montecillo, se encontraban cavando dos peones en los últimos días de Octubre de dicho año, y a la profundidad de unos cinco pies por lo alto del mencionado barranco dieron con los instrumentos de que se servían en unos objetos duros, que por el sonido que despedían conocieron bien pronto que eran piezas de metal, las cuales se apresuraron a retirar del sitio que ocupaban. Al hacerlo observaron que eran dos grandes tablas de bronce, con marco sobrepuesto la mayor, y dos filetes labrados la menor; que ocupaban un espacio que había sido socavado y preparado con cuidado por los que allí las soterraron, colocándolas sobre un cerco de grandes ladrillos romanos, que conservaban algún revestimiento de obra y pedazos de mezcla, indicando que habían formado parte de algún edificio destruido. Sobre dicho cerco, que dejaba en medio un pequeño hueco estaban puestas estas dos tablas, cada una en el suyo correspondiente, de modo que el marco de ellas*

¹² E. DE HINOJOSA, *o.c.*, p. 533.

¹³ M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, «Teodoro Mommsen (Continuación)», *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, año VIII, nº 40 (Abril-junio 1904), p. 424.

¹⁴ El elenco de publicaciones a que dieron lugar a poco de su hallazgo aparece relacionado y detalladamente comentado en M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Monumentos históricos del Municipio Flavio Malacitano*, Málaga, 1864, pp. 486-500, 562, y en E. HÜBNER, *CIL II*, 258-262.

¹⁵ La primera noticia del hallazgo se publicó el día 1 de noviembre de 1851 en las páginas 1-2 del número 2º, año 1º del periódico *El Correo de Andalucía. Diario político, de comercio, artes, industria, agricultura y estadística*, una publicación que acababa de fundar en Málaga Jorge Loring. Aunque ese texto no aparece firmado, su autor debió ser Idefonso Marzo, un historiador que residía en Alhaurín el Grande y que era correspondiente de la Real Academia de la Historia, institución a la que remitió varios informes sobre tal asunto (J. MAIER - J. SALAS, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Andalucía. Catálogos e índices*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2000, pp. 302-304; M. ALMAGRO-GORBEA - J. ÁLVAREZ SANCHÍS, *Archivo del Gabinete de Antigüedades, Catálogo e índices*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1998, pp. 48 s., fig. 16), gracias a los cuales se pudo dar noticia del hallazgo en las *Memorias* de la RAH. Años después, avalada su candidatura por los numerarios Serafin Estébanez Calderón, Aureliano Fernández-Guerra, José Amador de los Ríos y Salustiano de Olózaga, Manuel Rodríguez de Berlanga sería elegido correspondiente de esa Academia en la sesión del 26 de junio de 1857; por ello, los primeros facsimiles editados por Berlanga de ambos bronceos se remitieron a la Real Academia de la Historia, con cuya garantía se publicaban (J. MAIER - J. SALAS, *o.c.*, pp. 305 s.).